



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
INTENDENCIA MUNICIPAL



MISION: "Somos un Municipio que brinda servicios con calidad, eficiencia y transparencia, en el marco de la igualdad".

PRESENTAR NOTA DE CONTESTACIÓN (REPARO) A LA OBSERVACIÓN EN EL PROCESO DE ENVÍO DE CONTRATOS - ID 489855.

A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

José falcón, 23 de julio de 2026

La **Municipalidad de José Falcón**, en su carácter de Convocante del llamado **"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL"** (ID 489855), se dirige a esa institución a fin de dar respuesta a la observación que reza: *"Se consulta a la Convocante si ya ha procedido a remitir el acto administrativo de designación de la nueva Máxima Autoridad Institucional..."*. Al respecto, venimos a manifestar cuanto sigue:

Vigencia de la Autoridad: Se aclara a la Dirección Nacional que la **Máxima Autoridad Institucional (MAI)** de la Municipalidad de José Falcón no ha presentado renuncia al cargo, encontrándose en pleno ejercicio de sus funciones legales y administrativas.

Validación de Rúbrica: En consecuencia, la rúbrica consignada en la documentación contractual remitida para su verificación corresponde a la actual Intendenta Municipal, cuya personería y firma ya constan en los registros previos de esta institución y en el SICP.

Por lo expuesto, solicitamos a la DNCP tenga por subsanada la observación y proceda a la difusión del contrato y la consecuente emisión del **Código de Contratación (CC)** solicitado.

Atentamente,



ROSA ISABEL MORALES GONZALEZ

Responsable de U.O.C